VIAJES Y DESTINOS YOLO ECUADOR YOLOVIAJO S.A.

QUITO, veinte de Enero del dos mil quince

Señor(a)
ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VIAJES Y DESTINOS YOLO ECUADOR YOLOVIAJO S.A., otorgada el día veinte de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
URGILES BARRAGAN ILIANA PAVLOVA
ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VIAJES Y DESTINOS YOLO ECUADOR YOLOVIAJO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA
PRESIDENTE
CEDULA: 1719818559

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015 17 01 54 D00263

Factura No.: 002-001-000009170

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte de Enero del dos mil quince; ante mí DOCTOR JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO, Notario(a) QUINCUAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719818559 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VIAJES Y DESTINOS YOLO ECUADOR YOLOVIAJO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
Identificación: 1103007561

Notaria Quincuagesima 54 Cuarta 54

JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO

Digitally signed by JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
Date: 2015.01.20 11:11:18 COT
Reason: "FIEL COPIA DEL ORIGINAL"
Location: Quito

0995618591

Notaria Quincuagesima Cuarta
De acuerdo al Art. Dieciocho
Numeral Cinco de la Ley Notarial
Es Fiel Copia del Original en -1- fojas
Certifico.
Quito: 20 ENE. 2015
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero